

DIRECCIÓN

Dr. Antonio Ezquerro Huerva
Universidad de Lleida

Dra. Teresa M. Navarro Caballero
Universidad de Murcia

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Antonio Ezquerro Huerva
Universidad de Lleida

Dr. Manuel Fernández Salmerón
Universidad de Murcia

Dra. Isabel Gallego Córcoles
Universidad de Castilla-La Mancha

Dr. José Antonio Moreno Molina
Universidad de Castilla-La Mancha

Dra. Teresa M. Navarro Caballero
Universidad de Murcia

Dra. Patricia Valcárcel Fernández
Universidad de Vigo

ORGANIZA

Cátedra del Agua y la Sostenibilidad de la Universidad de Murcia
Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo

INSCRIPCIÓN

Gratuita, hasta completar aforo, enviando un correo antes del 4 de octubre a la dirección catedradelagua@um.es

COMUNICACIONES

Plazo máximo: Las comunicaciones se podrán enviar hasta el 2 de octubre de 2017 a las direcciones de correo electrónico aezquerro@dpub.udl.cat o tnavarro@um.es indicando en el asunto el título y nombre del autor/es

Para el envío de comunicaciones es imprescindible estar inscrito en la jornada. Las comunicaciones habrán de estar escritas a interlineado sencillo, letra Times New Roman 12

Publicación: Las comunicaciones seleccionadas serán publicadas en una monografía junto con las ponencias de la jornada

Más información en www.um.es/catedradelagua/
T. 868 88 8693

cas

CÁTEDRA DEL AGUA
Y LA SOSTENIBILIDAD

V JORNADA
AGUA Y SOSTENIBILIDAD

CONTRATACIÓN PÚBLICA Y AGUA

EL IMPACTO DE LA NUEVA REGULACIÓN DE LOS CONTRATOS PÚBLICOS EN EL DERECHO DE AGUAS

Murcia, 6 de octubre de 2017
Salón de Grados de la Facultad de Derecho
Universidad de Murcia

PRESENTACIÓN

Las nuevas Directivas comunitarias de contratación del sector público (Directivas números 23, 24 y 25 del año 2014), han supuesto una importante transformación en numerosos de los planteamientos más asentados en el ámbito de la contratación del sector público. Nuevos planteamientos cuya incorporación al Derecho interno español está siendo desigual en el tiempo. Así, buena parte de los mismos han de considerarse ya vigentes, como consecuencia de la eficacia directa de las indicadas normas comunitarias una vez expirado el plazo previsto en las mismas sin que el legislador español haya procedido a la preceptiva transposición. Otras de sus previsiones, en cambio, deberán concretarse en la correspondiente legislación de transposición, la cual se haya en la actualidad en trámite parlamentario.

La idiosincrasia del sector del agua ha determinado que tradicionalmente la aplicación al mismo del régimen jurídico general de la contratación del sector público se haya distinguido por numerosas singularidades, tanto en lo relativo a la prestación de servicios como en lo que concierne a la ejecución y explotación de obras. Dichas singularidades han venido en ocasiones de la mano de la interpretación dada a la norma mientras que, en otros supuestos, se han materializado en regulaciones específicas.

La V Jornada Agua y Sostenibilidad “Contratación pública y agua. El impacto de la nueva regulación de los contratos públicos en el Derecho de aguas” se celebra en un momento clave, cuando está por aprobarse la nueva Ley de contratos del sector público, y tiene la finalidad de abordar el alcance que el nuevo marco jurídico de la contratación del sector público está teniendo y tendrá en el terreno hidráulico.

PROGRAMA

9:00 | Inauguración

9:30 | LA INCIDENCIA GENERAL DE LA NUEVA REGULACIÓN DE CONTRATOS EN EL SECTOR DEL AGUA

Dr. José María Gimeno Feliú, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Zaragoza

10:30 | LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LOS SECTORES EXCLUIDOS, CON ESPECIAL REFERENCIA AL AGUA

Intervienen:

Sentido, alcance y notas definitorias de la contratación en los denominados sectores excluidos a la luz de la Directiva 2014/25/UE
Dr. José Bermejo Vera, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Zaragoza

La transposición de la Directiva 2014/25/UE al Derecho interno español y su articulación con la legislación general de contratos del sector público

Dr. Miguel Ángel Bernal Blay, Director General de Contratación, Patrimonio y Organización del Gobierno de Aragón, Profesor de Derecho Administrativo, Universidad de Zaragoza

11:30 | PAUSA-CAFÉ

12:00 | LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS HIDRÁULICOS A LA LUZ DEL NUEVO DERECHO DE LA CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Intervienen:

Las modalidades contractuales de prestación de servicios hidráulicos. En particular, la sociedad de economía mixta

Dr. José Luis Martínez López-Muñiz, Catedrático Emérito de Derecho Administrativo, Universidad de Valladolid

La prestación de servicios hidráulicos mediante concesión

Dr. Francisco L. Hernández González, Profesor Titular de Derecho Administrativo, Universidad de La Laguna

13:00 | CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EN MATERIA DE OBRAS HIDRÁULICAS

Intervienen:

La ejecución de obras hidráulicas mediante concesión y el régimen de contratación de las sociedades públicas para la construcción, explotación o ejecución de obras públicas hidráulicas

Dr. Antonio Ezquerro Huerva, Profesor Titular de Derecho Administrativo, Universidad de Lleida

La encomienda de gestión para la explotación y mantenimiento de obras hidráulicas

Dra. Teresa María Navarro Caballero, Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo, Universidad de Murcia